PROCEDIMIENTO SANCIONADOR GENERAL Y ESPECÍFICO COVID-19

Jornada Formativa 17 mayo 2021

RÉGIMEN GENERAL

1.- Principios del procedimiento sancionador:

- Legalidad.
- Irretroactividad.
- Tipicidad.
- Responsabilidad.
- Proporcionalidad.

2. Fases del procedimiento:

- Acta o denuncia.
- Actuaciones Previas.
- El Acuerdo de Inicio (posibilidad de Alegaciones).
- La Propuesta de Resolución (posibilidad de Alegaciones).
- La Resolución.
- Recursos (administrativos y contencioso-administrativo).

3. Aspectos a destacar:

- Funciones del Instructor/a y del Secretario/a. Abstención y recusación.
- La notificación y la publicación.
- El Archivo.
- La prescripción de la infracción y de la sanción.
- La caducidad del expediente.

RÉGIMEN ESPECÍFICO COVID-19

1.- Normativa aplicable:

- Decreto-Ley11/2020, de 24 de julio, del Consell, de régimen sancionador específico contra los incumplimientos de las disposiciones reguladoras de las medidas de prevención ante la Covid-19.

- Normativa sanitaria por la que se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

2. - Actas policiales: modelos, contenido, registro y ratificación (APCOVID). Presunción de veracidad.

3. - Responsables de la infracción, en especial las personas jurídicas y menores.

4.- Formas de relacionarse con la Administración, en especial los trámites telemáticos.

5.- Tipificación de las infracciones: leves, graves y muy graves. Prescripción.

6.- El Archivo de las Actuaciones Previas o del Expediente.

7.- Medidas Provisionales.

8.- Las sanciones: competencia, graduación y prescripción.

9.- Pago voluntario (modelo 085) y pago tras la resolución (modelo 047). Pago telemático.

10.- Recursos.

11.- Exposición y comentario de la problemática que se plantea en casos reales.